

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 10
MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Acuerdo 105

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamento Aprobación de Acta Extraordinaria N°01 año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamento Aprobación Aporte Financiamiento Costo de Operación
Mantención Espacio Público, Maroto y Laura Barros.
- 6.- *Pronunciamento Funciones y Objetivos a Honorarios Profesional
Categoría B-21-03.*
- 7.- *Pronunciamento Transacción Sra. Anabella Jara por un monto de
\$3.200.000.*
- 8.- *Pronunciamento Autorización Suscripción Contrato de Capacitación
Docente en Apropiación Curricular en las Asignaturas de Lenguaje,
Matemáticas Ciencias Naturales, Historia y Ciencias Sociales por ser igual
o superior a 500 U.T.M. Artículo 65 letra j.*
- 9.- *Comisiones.*
10. *Incidentes.*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 11, del miércoles 21 de abril de 2018, asisten; concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo Concejal Jorge Valdovinos Gómez por ausencia del señor Alcalde, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- APROBACION DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 01

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quisiera saber porque en estos eventos en que van muchas personas y que la gente va a opinar para saber los cambios que se van a hacer en el seccional me llama la atención que no sepan el nombre de la persona que habla, sería importante hoy día que tenemos esto que se le pida a la persona que se identifique

SECRETARIO MUNICIPAL

- Qué bueno que hace el alcance porque efectivamente en la audiencia pública la persona que va a hablar se tiene que identificar, porque de eso se trata y lo más probable porque yo no estuve, lo más probable que alguien hablo sin identificarse.

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Dos personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que ese día hubo problemas de audio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Espero que hoy día no haya problema de audio

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Pero independiente de eso los nombres pueden quedar registrado

SECRETARIA MUNICIPAL

- SI hay problemas de audio habría que preguntarles a viva vos y quedar registrados en el audio, vamos a tener ese cuidado y de eso se trata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 90 UNANIME**

- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- LA verdad que quería hablar y tomar la atribución de felicitar la parte académica y he visto todo lo que se ha hecho, tenemos dos colegios de excelencia, profesores muy bien catalogados y evaluados, siempre he estado diciendo que se puede hacer algo más, la verdad que los felicito, muy buen trabajo y como siempre estamos diciendo que tenemos que potenciar y hoy día felicitar por las cosas buenas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por favor acotémonos a la tabla y posteriormente en incidente

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord. N° 75 se hace entrega al presidente de la comisión finanzas y a todos los concejales el informe de todas las contrataciones que realizó la municipalidad el 01 trimestre del 2018 con sus certificados de registros en el SIAPER
- Informe licencias médicas escuela Puente Colmo año 2017, escuela Oro Negro, escuela Irma Salas, Liceo Politécnico, jardín Conconcito, Mauquito, Puente Colmo, Irma Salas 2016 para el Concejal Moya, yo voy a solicitar a educación que envíen las otras copias porque viene sin copia
- Ordinario N° 91 del director de jurídico que informa la solicitud realizada por el concejal Jorge Valdovinos que dice relación con los procesos sumariales que se encuentran en la actualidad vigente, hay una copia para cada uno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION APORTE FINANCIAMIENTO COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCION ESPACIO PUBLICO MAROTO Y LAURA BARROS**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que quisiera entender un poco más la construcción del parque urbano, primera vez que escucho este proyecto y no tenía idea y me gustaría saber un poco más del tema y cuando se va a realizar

ALCALDE (S)

- Buenas tardes, la directora ya está por llegar y se está estacionando y voy a comenzar diciendo lo que yo sé, construcción parque urbano Maroto este proyecto es antiguo, lo que pasa es que nuevamente se está postulando y creo que esta es la tercera vez que se postula, son fondos sectoriales y se postulan al Minvu y que se llama espacios públicos, aquí lo que se trae es aprobar con el concejo el costo de operación y mantención de cada uno de los dos proyectos y que es un compromiso, que después si sale el proyecto aprobado nos tenemos que hacer cargo de la mantención y la operación, consiste en el trayecto que esta de calle 7 hacia Barros por ambos lados, y hay un estudio que se vio con la dirección de obras, que es el bandejon central y que esta con un diseño que se ha trabajado varias veces con los vecinos del sector, que es más menos el estilo de lo que había en el parque los Abedules que es algo o proyecto con una calle para un lado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se mantiene el mismo esquema de calle plaza calle,

ALCALDE (S)

- No, entiendo que es calle y el parque y con la entrada de autos por entremedio del parque

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Este proyecto viene de la administración anterior, fue pedido y hecho casi en su totalidad, obviamente con el apoyo de la Secplac por un comité de vecinos del sector que viendo que la mitad de la avenida venia su mejoramiento en muchos años más y sabiendo que la avenida maroto no iba hacer una vía principal sino que paso san Agustín como vía principal y maroto como de segunda categoría por el tema de la ruta Piv y esta quedo

más bien como una calle local y de ahí nació la idea de ellos de que fuera un parque intercomunal , después fue al gobierno regional y volvió y ahora el gobierno regional acepto el proyecto

ALCALDE (S)

- No esta aceptado, sino que se está postulando para diseño

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es un proyecto que tiene varios años trabajados con los vecinos y la Secplac del municipio y lo que están pidiendo ellos es el apoyo que tiene que poner el municipio en cuanto al porcentaje de dinero para poder presentarlo como proyecto al gobierno regional

ALCALDE (S)

- solamente precisar que cuando los proyectos se postulan y no sale en el año murió el proyecto, lo que se hace es rescatarlo y se postula de nuevo, pero esta es la etapa de diseño y si sale aprobado después está aprobada la ejecución y ahora son los costos de mantención y operación del proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por lo que entiendo que esa calle que esta de tierra se va hacer parque comunal es complicado el tema porque tenemos un colegio ahí que es el Altazor Infantil y cuando uno se da una vuelta por ahí como a las 12 cuando están saliendo del colegio los autos están todos estacionados y tener una calle para los dos lados cuando los niños vayan saliendo del colegio igual va hacer un poco complicado y es similar a lo que pasa en Caleta Higuierilla cuando están los restoranes llenos , va hacer una mejora sustancial pero no va a ayudar tanto con la calidad de vida de la gente que transita por ahí todos los días y los mismos vecinos , si bien en su mayoría dijeron que podían hacer un proyecto de esa envergadura , creo que va hacer complicado en el horario de colegio porque una sola vía y los autos estacionados a los dos lados igual se va a complicar un poco , yo me imagine en algún momento que se iba a mantener las dos calles y el parque hacerlo bonito con todas las cosas que ustedes tiene pero siempre

manteniendo las dos vías porque ni Dios quiera pase alguna cosa en el día va hacer un caos, tratar de meter un vehículo de emergencia

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Mi consulta va mas o menos por el mismo lado de Rodolfo me imagino que este proyecto fue visto con los vecinos y quizás diseñado con ellos, pero también hay casas y para entrar a las casas vas a tener que entrar al parque, había alguna consulta respecto al tema de seguridad de la gente que va a estar en el parque y el movimiento de vehículos que va a tener este parque a estar diseñado de esa manera

DIRECTORA DE SECPLAC

- Buenas tardes, les comento que este proyecto está recién para postulación a diseño , la metodología del ministerio de desarrollo social indica que uno tiene que dar alternativas de solución a un problema y nuestro problema en estos momentos es ese sector que hay que terminar de consolidar las aceras , las calzadas , etc., y efectivamente ese tipo de cosas que usted consultaba se vio el tema del tránsito vehicular, el flujo de los vehículos, la salida del colegio , la seguridad y eso va en el perfil social y que en un proyecto de esta envergadura, este proyecto en elección cuesta alrededor de \$300.000.000 , nosotros estamos postulando recién para un diseño , el diseño de este proyecto nos va a dar las alternativas de solución y lo que estamos postulando hoy es el diseño del parque urbano que va a llevar paseos peatonales, porque usted preguntaba qué pasa con la gente que vive en esas casas , ahora los vecinos si conocen este proyecto ,el grupo que encabeza es un comité, yo me reuní con ellos y por eso que les digo que este proyecto no va directamente a ejecución porque requiere una evolución social y en esa evaluación social nos va arrojar a nosotros como municipalidad cual es la solución , porque cuando uno postula un proyecto al ministerio de desarrollo social no necesariamente se va a ejecutar lo que uno espera porque tiene una evaluación social y una evaluación económica y en la evaluación social se ven todas estas alternativas que ustedes plantean y esta variables, ahora porque es un parque urbano es porque existe una directriz anticipada de esta situación y ahí don Julio les puede explicar con mayor razón el tema del parque urbano,

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quiero dar un ejemplo en Viña en el borde costero que es muy bonito pero no quedo bien hecho y que es la ciclo vía, quedo calle, ciclovía y estacionamiento, y yo he visto tres accidentes por los autos que entran con las bicicletas porque cada uno va mirando su lado mi terror es esos autos que van entrando a su casa y una persona está paseando, la guagua y el coche o la bicicleta, temo que pueda pasar lo mismo , la idea es bonita y el parque Los Abedules esta para eso , eso es bonito pero el lugar no es el indicado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera volver a mencionarle que este parque ha sido trabajado con los vecinos ya hace varios años lamentablemente a través del gobierno regional no se han conseguido las platas para su estudio y finalmente para su ejecución pero la idea que tiene las han evaluado con profesionales del área y han visto todos los pro y los contra de un proyecto así , les voy a tener que pavimentar la calle y que es la de tierra hoy día es casi imposible porque por pavimento participativo no se puede porque al ser una vía conectora y no una vía principal no se podía y además hoy día el tierral en que viven los vecinos es insoportable, los vecinos de la vereda a la derecha, si se ve de aquí a playa Amarilla tienen un tierral insoportable y no pueden abrir sus ventanas y tienen una vida extraña, de mala calidad y en base a eso generaron un proyecto que es muy hermoso y que además toda esta salvaguarda para una ciclo vía , para paseos peatonales y entradas de vehículos a sus casa , porque serían muy menso de crear un proyecto y quedar encerrados , además quisiera decir que el colegio Altazor en calle 5 tiene una sola vía, que es calle 5 , el colegio Oro Negro también tiene una sola vía y la gran mayoría de los colegios hoy día tiene un sola vía y pensar porque nosotros vamos hacer un parque al frente va a imposibilitar el funcionamiento del colegio y hay que hilar un poco más fino y pensar que este proyecto urbano no solo es buen para los vecinos , claro que a ellos les beneficia directamente pero si es un parque urbano para todo Concón y que va de calle 7 a la playa y que da una convergencia hacia el mar y llega a una cuadra de la escala, a eso me refiero que es un parque urbano y la gente puede entrar y va a tener un parque bonito hasta casi llegar a la playa ,de eso se trata y lo que estamos viendo hoy día es una idea que partió de

los vecinos y no es una idea de un arquitecto o un ingeniero que pensó una locura de un parque urbano si no que más bien este pensando por la gente que vive ahí y que esta atosigada con el polvo y el malestar de vivir en esas condiciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entiendo por lo que dice el concejal Ortiz que se ha presentado varias veces y que no ha logrado ganar por lo tanto nuevamente se presenta de foja 0 y entiendo que nuevamente se va a un diseño, entiendo que ustedes presentan el diseño con algunas modificaciones

DIRECTORA DE SECPLAC

- Efectivamente este proyecto va nuevamente a la postulación de programas concursables de espacios , esto se postula todos los años al igual que un subsidio y si lo pierdo tengo que postular nuevamente el próximo año y la ventaja que tenemos hoy es que tenemos claras las observaciones que nos hicieron en la postulación anterior y lo que estamos trabajan en resolver las observaciones , se presenta el proyecto con las observaciones subsanadas y con las otras observaciones en trabajo, primero tiene que tener la admisibilidad, una vez que tiene la admisibilidad el proyecto es revisado y va a un concurso nacional, está la posibilidad que no sea elegible porque otros proyectos tengan una rentabilidad social más potente que esta, este es un concurso y que los comparo con los concursos de los subsidios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo importante es que a los vecinos no se les pregunte más porque si se les ha preguntado y lo han hecho participativo porque uno como vecino dice que es indignante la situación y hasta cuando me vuelven a preguntar y solo me tiene en etapa de pregunta y nunca vemos que vamos hacia adelante

DIRECTORA DE SECPLAC

- Yo me reunió con los vecinos del comité les explique el nuevo proceso y les dije las posibilidades y ellos están en pleno conocimiento que es un

concurso, que existe la posibilidad que aun saliendo admisible no nos adjudiquemos el diseño porque les explique que es un concurso nacional, pero esta opción no la podemos perder

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- y el parque porque esto recién lo voy a leer hoy día, este parque de cuantos metros es, que proponen ustedes

DIRECTORA DE SECPLAC

- Contempla toda la calle Maroto completa como indicaba el concejal, la superficie exacta no me la sé de memoria y también estamos contemplando que se inserte el mejoramiento de la vereda del frente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- y esto que nos piden de comprometer la mantención es un beneficio para poder competir en un concurso

DIRECTORA DE SECPLAC

- Es una exigencia y para poder presentar este proyecto lo único que me falta son dos certificados uno es del compromiso del aporte municipal para la etapa de ejecución que es el monto que ustedes ven en el segundo párrafo y el segundo certificado comprometen administrar, operar y mantener el parque

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Y esa proyección esta acá .la verdad que no lo he leído, ese costo contempla la ejecución

DIRECTORA DE SECPLAC
LA mantención

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Es anual y que es sobre los \$ 27.000.000 y pregunto donde está contemplado en el presupuesto, de donde van a salir esas platas
-
- **DIRECTORA DE SECPLAC**
- En el presupuesto municipal están los contratos de aseo y ahí está contemplado el riego, esta aseo y ornato que está contemplado las calles

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Las empresas que nos dan el servicio tendrían que hacerlo y como eso hoy día no lo tiene porque ese parque no existe

DIRECTORA DE SECPLAC

- Nosotros estamos hablando que si es admisible nuestro proyecto si todo resulta bien el diseño comenzaría a ejecutarse este año comenzaríamos a postular la ejecución el 2019 para comenzar a ejecutar el 2020 y si esto se requiere hacer nuevamente el contrato de aseo y ornato se incorpora un servicio mas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque hoy día ese servicio ellos no están obligados a darlo, porque si a mí me contratan

DIRECTORA DE SECPLAC

- Pero eso hoy día administrativamente se puede solucionar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- porque si hoy día mi servicio lo doy por 5 metros y ahora me van a poner 10 me van a cobrar más, siempre que hay un costo de mantención se tiene que saber de dónde va a salir esas platas, pero a esas empresas hay que pagarles mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso iría en la presentación del presupuesto del 2019,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahí no te puedes retractar porque ya hiciste esta aprobación

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso es así, cuando ustedes adquieren este compromiso de la mantención de este proyecto, si el proyecto se gana hay una regla general que establece que en el presupuesto del próximo año el monto debe quedar y ustedes no pueden tocarlo porque son costos que se encuentran comprometidos si no se adjudica no se van a dejar los recursos provisionados porque no hay proyecto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- y hay que tomar de alguna parte porque el presupuesto

DIRECTORA DE SECPLAC

- Pero el presupuesto anualmente va creciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el diseño, estamos recién planeando lo que va a pasar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero hay que proyectarse porque las lucas son las mismas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- La importancia de esta vía es muy grande y encuentro fantástico que hagan lo que quieran los vecinos y yo no lo veo muy seguro , porque siempre estamos si va a salir o no este año pero me preocupa porque esa vía es importante para la comuna y no podemos seguir esperando que salga un proyecto cuando lo único que deberían hacer es pavimentar, yo ocupo esa

vía , entro y llego al final y de ahí a mi casa y siempre que paso digo que como en Concón esta vía que es doble y sin pavimentar , cuando uno es usuaria de una calle o una vía uno se da cuenta de la importancia que tiene y Concón no puede seguir esperando que una vía como esa no sea pavimentada y yo conozco el proyecto y he estado con los vecinos ,yo considero que eso deberíamos tenerlo ya pavimentado ,porque lo que a mí me preocupa como dice María José lo que pasa en Viña que están las casa y después va haber áreas verdes y me llama la atención porque hay entradas de autos y después para que y después entrada de autos nuevamente, es un parque por cuadrados, a mí me gustaría conocer el diseño porque ya me lo estoy imaginando , si en algún momento la gente tiene que salir porque si viene un tsunami y que esta es una de las calles que se ocupa para salir , esta calle llega hasta al final y que tiene una salida cómoda para seguir a Viña o hacia otros sectores de Concón y me llama la atención de achicarla porque es una vía importante y esa vía debería seguir hasta abajo doble, ese es el sueño que tenemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Apoyo lo que dice la concejal Marinetti en el sentido **que** Concón en los últimos años ha crecido mucho y la gente ha llegado porque prefiere vivir acá y resulta que las vías estructurantes se están achicando y en donde hay dos vías dejar una, es mejor mantener las dos y pavimentar esa vía sería mejor porque en vez de ampliar las vías las estamos eliminando, porque se está eliminado una según el proyecto

DIRECTORA DE SECPLAC

- Para la tranquilidad de todos ustedes lo más importante y se los voy a volver a decir que esto recién se va postular a etapa de diseño ,todo lo que ustedes plantean va hacer revisado pero los especialistas en el tema, este proyecto sea cual sea el que se ejecute en calle Maroto tiene que ser aprobado por el serviu y no podemos llegar y pavimentar nosotros necesitamos autorización del Serviu , por ser una vía conectora lo más probable que también se solicite una estudio vial independiente de la intención que tengan los vecinos sobre la planificación que tengamos va hacer revisado por especialistas en el tema , en vialidad, urbana,

especialista en tránsito y esa es la tranquilidad que tienen que tener ustedes que este proyecto va recién a diseño

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lo que si me preocupa que tenemos en la comuna al señor Hugo Soto que es especialista en tránsito y podría saber porque nosotros no venimos desde hace años, estamos hace poco como Concejales y yo conocía este tema porque he estado con los vecinos pero lo que me preocupa es como ha pasado el tiempo de este proyecto y esta es una vía que es importante para la comuna y nosotros soñamos con una vía que de valla hasta abajo sea doble como esa y que encuentro ridículo que vayan a cambiar el principio , después toda la gente va a comenzar a pedir jardines hasta aquí cuando es una vía importante para la comuna

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- a lo mejor aquí hay algo que está mal interpretado porque al comienzo del tema se dijo que se quería hacer de tal forma y ahora se está diciendo que se tiene que ver el diseño y a lo mejor estamos hablando de más con el tema con el diseño que algún día se pensó y que ahora dice usted que viene de 0

DIRECTORA DE SECPLAC

- Lo que digo que este proyecto postula nuevamente de foja 0 porque es igual como un subsidio de una casa que si pierde la postulación tiene que volver a postular , efectivamente se está postulando como la construcción del parque urbano Maroto como ha estado siempre que es la directriz que tiene y me gustaría que escuchara a don Julio porque la directriz de este diseño viene dado por la planificación territorial , este proyecto se va a postular tal como está pero este proyecto va a un diseño y en ese diseño uno plantea alternativas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Esto no está diseñado?

DIRECTORA DE SECPLAC

- No, este tiene una planimetría con cubicaciones mínimas, pero esto no tiene diseño aun, nosotros tenemos que buscar los recursos para diseñarlos y cumplir con la metodología Minvu

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- al final estamos la mayoría de los concejales de acuerdo en que este es una de las vías principales de Concón y tenemos que ver si queremos un beneficio sectorial o comunal , e insisto con lo que dije al comienzo en dejarlo con una vía en lugar que hay colegio , donde hay una vía principal , en donde viene una vía de la rotonda , estamos claro que aquí hay que ampliar las calles y darle solución al parque vehicular en vez de quitarlas , creo que a lo mejor con el proyecto que se piensa y se está diciendo, lo que estamos diciendo es disminuir la calidad de vida de los automovilistas ,que van a andar más lentos , más enojados y a las 8 de la mañana salir de ahí a lo mejor va hacer un caos , para mí lo que me interesa y que usted está diciendo que podemos ver el diseño nosotros tendríamos el espacio suficiente de lo que se piensa del parque en sí, que se pensaba hacer en el sector

DIRECTORA DE SECPLAC

- Este diseño es igual al que usted conoce

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Nosotros no lo conocemos ni lo imaginamos y es primera vez que hablamos del tema

DIRECTORA DE SECPLAC

- Yo les comenté que eso es un proyecto que se postula y que se postula al diseño de la construcción del parque urbano Maroto yo agradecería que pudiéramos escuchar al director de obras

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Absolutamente de acuerdo que es un proyecto antiguo y que es necesario traerlo no solo por las personas que viven ahí sino que por las personas que pasan por esa calle y me queda la duda de parque urbano porque no me imagino vehículos y peatones en esa parque, si se achica la vía no se va a poder estacionar en la calle por lo tanto esos vehículos se van a estacionar en el parque a no ser que se prohíba y ahí comienzan los problemas y quizás la palabra parque no está bien utilizada o pensar en un bonito ante jardín porque también esta esa posibilidad y me queda la duda entre parque , vehículos y peatones paseando por ahí

DIRECTOR DE OBRAS

- Aclarando algunas cosa y yo que llevo varios años acá podría decir que en cada periodo municipal ha llegado este proyecto a esta mesa de Concejo, este proyecto fue pensado tal cual lo escucho varios de ustedes como Concejales que la avenida podría ser por dos calzadas por lado y producto de eso el primer proyecto de ingeniería encargado y pagado integro por el municipio fue hecho con dos pistas por lados y un bandejon central al medio, hecho en el primer periodo de don Oscar Sumonte y diseñada por la oficina de ingeniería Heriberto Araos, sino me equivoco, este proyecto que fue hecho como ingeniería con 4 calzadas no paso nunca la rentabilidad social y eso lo ha explicado el Concejal Ortiz y no paso como proyecto de postulación de fondos y después tampoco paso como pavimento participativo porque lo que hace el Serviu es preguntarle a la SECTRA y la Sectra recurre a los estudios de tránsito, los estudios de transito siempre apareció la avenida Maroto como ligada al par costero de la avenida Borgoño y producto de eso mismo en el Concejo anterior varias veces llegó este tema acá y producto de eso tuvo otro proyecto de ingeniería que lo pagaron los mismos vecinos y yo quisiera dar cuenta, es que yo mismo producto de ajustar de como los vecinos podían solicitar esto que han señalado que están cansado con el polvo, etc., incursione en territorios que no me corresponde porque los proyectos son de la Secplac sin embargo producto de tanta controversia decidimos hacer una comisión y reunirnos con las personas que presidian el comité de pavimentación , don Martin Cueto y un par de señores más, recorriendo cuadra por cuadra, viendo los vehículos que se estacionaban no solo de ese costado, sino que los del frente y se diseñó un pavimento texturado de color amarillo, no que

pasara como una especie de pasaje por al lado de una vía, sino que en cada cuadra, sino que esto no es más que un sendero muy similar porque por eso que se ha nombrado parque Los Abedules, es mencionar que el sendero amarillo del parque Los Abedules hubiera sido diseñado para que pudiera eventualmente pasaron los vehículos, solo aquellos vehículos y por eso que tiene cada cuadra un rebaje de solera como cualquier entrada frente a una propiedad particular y en conjunto con los vecinos fuimos diseñando que cantidad de vehículos debía de haber en el estacionamiento de modo como usted le ha llamado, llámelo ante jardín o parque, un sendero en el cual va a circular peatones por la entrada eventual solamente de los vehículos que acceden a las propiedades particulares y por supuesto que alguien que quiera pasear en coche o en bicicleta lo va a poder hacer pero con cuidado porque no es una ciclo vía y la bicicleta va a tener que en cada cuadra bajar el rebaje de solera y volver a subir el otro si quiere desarrollar la vía, eso es la idea conceptual y porque se ha llamado parque porque resulta que uno de los precepto más importantes del plan regulador como ustedes saben es la integración y resulta que el diseñar así esa avenida le va a dar una característica urbana muy de barrio , parque similar a Lomas de Montemar ,eso es lo que podría aportar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuál es la posibilidad ya que aquí se va a medir el tema de la rentabilidad social, cual es la posibilidad de este proyecto de ganar si ha sido rechazado varias veces

DIRECTORA DE SECPLAC

- No, este proyecto no ha sido admisible ,fue admisible la última vez que postulo pero tuvo una observación en la emisión de la resolución de las observaciones, fueron emitidas observaciones y hubo problemas en la ejecución de estas observaciones porque habían observaciones muy específicas y como don julio menciona la Sectra y hoy día nos encontramos en un plan distinto porque hemos revisado las observaciones con anterioridad y si esta proyecto fue admisible una vez debiera ser admisible por segunda vez y de ahí la función va a estar en la resolución de las observaciones a menos que las observaciones sean insaneables ,que se puedan resolver porque definitivamente no da

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahí va a trabajar con la dirección de obras o solamente trabaja la Secplac

DIRECTOR DE OBRAS

- solo reforzando que todas estas veces que se ha presentado y la vez que se acaba de referir mi colega por primera vez se presentó a esos fondos de parques urbanos la razón fue porque nunca dio el ancho para presentarse como pavimento y ahora se estaría haciendo un reingreso de observaciones, pero después que fue admitido ya una primera vez, el resto porque no tuvo salida porque no lograba el ancho como pavimento

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- me preocupa más una vía de escape porque nosotros vivimos el tsunami y te puedo decir que fue terrible y no se podía subir, la calle de abajo estaba cortada, estaba solo el alcalde avisándole a la gente y la gente ingreso por esa vía y esta es una calle importantísima en el plan regulador y como comuna, la anchura que tiene y que quieren achicar la calle es ridículo cuando estamos soñando con hacer la vía hacia la costa con todo el ancho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿están considerando 4 vías en Maroto?

DIRECTOR DE OBRAS

- No,

DIRECTORA DE SECPLAC

- Esto netamente técnico, no es que se pueda o no se pueda pelear, aquí existe un manual de perfiles sociales para pavimentación, la rentabilidad social está definida ,yo puedo otorgar recursos de acuerdo a la cantidad de gente que voy a beneficiar y siempre pongo el ejemplo de Tocopilla de porque no había hospital porque al Estado le salía mejor arrendar un bus,

pagar un chofer y llevar la gente a Antofagasta y no es que las autoridades no quieran ,la rentabilidad social no está definida , lo cuento porque mucha gente dice que porque mejor no hacen un hospital en vez de parar a un chofer para llevarlos porque no había rentabilidad social y esto pasa acá no es que no queramos pelear, no es que nosotros no queramos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero independiente de que sea técnico nosotros tenemos todo el derecho de aprobar o no aprobar

DIRECTORA DE SECPLAC

- Por eso que lo venimos a presentar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A lo mejor hay que tener en cuenta que esa rentabilidad social que dice usted fue de antaño y esa vez teníamos el otro censo y ahora tenemos el censo nuevo y a lo mejor podríamos tener otras alternativas ya que la rentabilidad social hoy día con los numeros nos pueden dar , a lo mejor que hay que buscar esas alternativas porque este es un proyecto antiguo, podríamos ver por ahí otra solución y la idea de todos nosotros es que esto mejore y que Concón tenga mejor acceso, mejores parques y mejores plazas , tenga buenas calles, y en este caso tenga buenas salidas de emergencia pero a nosotros también nos va a servir como una vía que la usemos a diario y la gente que va a Viña y que vive por este sector en vez de irse por la Concón Reñaca corta por Vergara y es muy transitable y si hoy día la hacemos calle va hacer más transitable y va hacer más cómodo para la comuna y no solo para la gente de la comuna sino que de las comunas vecinas que ocupan de paso para ir a Viña y eso es súper importante tenerlo en cuenta

CONCEJAL ADRIANA MARINETI

- Yo veo esto también con la cantidad de gente que viene del interior y que pasa por la comuna y que ocupa la calle y como yo ando en auto como alternativa yo me voy derecho y tomo Vergara y esa vías alternativas y

además que considero que es hermoso tener ahí una vía doble porque va a tener área verde, creo que si no hay área verde , porque Los Abedules no esta tan bonito, la gente tiene malas costumbres y vamos a ir de visita y como se va a estacionar al otro lado , me subo arriba del paso y quien me va a ver , si los antiguos también son inteligentes y para los que son de esta comuna habían pensado en eso, porque la gente que vivió años atrás en la comuna pensó en eso como una vía principal y porque ahora no va hacer una vía principal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Así como se está haciendo la enmienda de Concón Sur se puede pedir que eso sea doble vía

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y si está hecho ese proyecto

DIRECTOR DE OBRAS

- Era para confirmar eso que dije que el proyecto de ingeniería lo tiene la Secplac, con don Ricardo Carrasco lo debe conservar y que fue encomendado y postulado en su oportunidad a Serviu y a lo mejor podría servir para que se haga nuevamente, pero al mismo tiempo aclarar que este proyecto intente achicar la calle para allá, porque es solamente frente a la plaza Patricio Lynch que tiene la doble pista porque de la iglesia hacia allá no la tiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como el punto 5 decía pronunciamiento aprobación aporte financiamiento costo de operación y mantención espacio público Maroto y Laura Barros, esta es una propuesta que la hace el Alcalde y la hace propia, pero yo no estoy de acuerdo que la calle se achique

SECRETARIA MUNICIPAL

- Los acuerdos los voy a tomar separados

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque este proyecto no se pospone hasta el otro miércoles porque me cuesta imaginarse tu diseño

DIRECTORA DE SECPLAC

- La postulaciones se abren en una fecha definida nosotros trabajamos en la Secplac durante tres semanas este proyecto para postularlo y las postulaciones se cierra la próxima semana y tengo que subir la información entre mañana y pasado mañana , esto es lo último que me falta y es el acuerdo de Concejo, si no tengo el acuerdo de Concejo no lo puedo postular y esto va a diseño y en el diseño van a trabajar ingenieros que van a tener que hacer entre muchas cosas las factibilidades viales, las factibilidades técnicas , la factibilidad de espacio ,las vías de evacuación y si nosotros , por eso que les solicito que tomen la reconsideración este proyecto va a postulación y la última etapa que me falta es esta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se terminó este proyecto porque no hubo Concejo hace dos semanas y podríamos haber tenido más tiempo para haberlo conversado este tema en comisión para no haber hecho tan largo el punto ahora

DIRECTORA DE SECPLAC

- Concejales efectivamente nosotros hemos estado recopilando información de hecho estuvimos trabajando en el presupuesto de este proyecto esta semana

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- para tener claridad la aprobación de esto es sobre la mantención de algo que ahí no tenemos el diseño

DIRECTORA DE SECPLAC

- La mantención y el aporte si es que llegamos a la ejecución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se va a votar un proyecto que al menos yo no estoy de acuerdo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para mi es super difícil votar hoy día porque nos viene llegando recién, no estamos interiorizado del tema y si el proyecto que nosotros queremos realizar es mucho más costoso de lo que estamos viendo hoy día yo puede ser más económico

DIRECTORA DE SECPLAC

- No, se hizo un estudio económico respecto del tema para presentar este tipo de proyecto no es que los profesionales de la Secplac se sientan

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero nosotros no lo hemos leído, usted nos está pidiendo una cosa que tenemos que entenderla en 2 minutos

DIRECTORA DE SECPLAC

- Les pido que reconsideren porque lo que estoy pidiendo al Concejo es para postular al diseño, no es para ejecución, vamos a postular a diseño recién

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero si se gana el proyecto queda amarrado

DIRECTORA DE SECPLAC

- primero tenemos que pasar la admisibilidad

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero hay que esperar pasar la admisibilidad y tu espera ganar el proyecto, tú me dices el diseño, pero cuando uno tiene un proyecto uno está mirando el final

DIRECTORA DE SECPLAC

- Concejal estamos pidiendo el aporte de \$ 31.000.000 para un aporte de \$ 700.000.000 lo que va a poner el Minvu es más del 70% del proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso nos conviene

DIRECTORA DE SECPLAC

- Por supuesto porque yo me reuní con los vecinos y los vecinos saben la fecha de postulación del proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero achicamos las vías

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que digo que partiendo del comienzo porque hay algunos que están diciendo que esto se ve hablando hace rato que hay una forma o un estilo ya diseñado y aprobando y lo que queremos decir que no estamos de acuerdo primero con el diseño que se nos dijo en primera instancia y que no lo conocemos y la duda mía es interiorizarnos del proyecto y esto nos está pasando en varias situaciones y yo dije que si a mí me traen un proyecto que tenga que aprobarlo en 10 minutos yo no lo voy a aprobar más porque es una irresponsabilidad de parte de los Concejales aprobarla sin saberlo si puedo estar equivocado pero no sé de lo que usted me está hablando , a mí me gustaría que usted me dijera que aquí está el proyecto y esto es de lo que se trata, estúdienlo y esto podría haber llegado el día lunes y haberlo traído hoy día claro y no puedo aprobar un proyecto no sabiendo de que se trata y aún está un poco enredado el tema ,el diseño que viene puede ser con dos vías, no se puede hacer una vía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero esta con una vía

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque no nos trajeron el proyecto para saber el diseño

DIRECTORA DE SECPLAC

- Yo les propongo al presidente que me dé un tiempo e ir a la oficina a buscar los planos y los profesionales que trabajaron en esto y que es Marisol Crisóstomo y Marcia Villegas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Que quede claro que estamos aprobado el porcentaje

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo no conozco el proyecto, ¿tú conoces el proyecto?

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Yo no lo conozco, pero aquí están pidiendo la aprobación del porcentaje, nuestro compromiso de mantención

HABLAN TODOS JUNTOS

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos un desorden y después tenemos problemas para transcribir

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero pedirle a la secretaria municipal con su perfil de abogado, a mí me encanta el proyecto y un pulmón verde para cualquier comuna es

interesante y un lugar donde llevar los niños es más interesante , un parque al salir de la casa es aún más lindo, no estoy en contra si quiero dejar claro que es poco prolijo pedir un pronunciamiento con un informe el cual tengo que leer ahora y yo me siento horas a leer, a preguntar y cuando vengo acá tengo que venir clara , sino es la plata claramente es un proyecto interesante pero hay que conocerlo y quiero preguntarle a la Liliana como abogada cuando nosotros hoy día aprobamos esto y este proyecto va a seguir su vida y ojala que salga y si no nos gusta cómo queda el diseño ya no te puedes retractar de tu aprobación de platas comprometidas para la mantención , es cierto sí o no

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante distinguir dos cosas, uno como lo que dije al Concejo lo que se va a votar es el valor del 4% del gasto operacional que tiene el proyecto y que en este caso son \$ 31.897.000 y otra cosa es si les gusta o no les gusta el diseño ,la verdad que lo que se exigen esta línea de proyectos por un tema financiero es el pronunciamiento del Concejo para el aporte si efectivamente este concurso se gana ,las condiciones del diseño es otra cosa porque ahí no hay aprobación y participación del Concejo si les gusta o no el diseño

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No nos podemos retractar, y si esto no es como esperábamos no podemos decir que no damos los \$ 31.000.000

SECRETARIA MUNICIPAL

- No, porque si usted toma el acuerdo y efectivamente el proyecto se gana hay que mantenerlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y eso tiene que quedar super claro, porque después pueden quedar mal los estacionamientos y la gente alega y dice que los Concejales no pensaron en lo que estaban aprobando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Nosotros hemos aprobado arriba en el sector donde viene discapacidad ,la tercera edad y juventud, estos proyectos vienen los tres integrados las personas de discapacidad no van a tener la opción de entrar a todos los lugares de este sector y nosotros estamos haciendo un proyecto para las personas con discapacidad y no les damos todas las herramientas para que estén ahí y la respuesta es que antes no estaba la ley de acceso universal y hoy día es ley y si estamos haciendo un proyecto donde vamos a tener gente con discapacidad y tenemos que tener las herramientas y recursos para que estas personas se puedan mover libremente por todo este sector y hoy día no se puede cambiar, si hoy día aprobamos este proyecto después no vamos a poder cambiarlo por más que nosotros digamos que esto es beneficioso de esta manera

SECRETARIA MUNICIPAL

- para que puedan conocer el proyecto y todo lo demás, una alternativa seria comisión temprano y una extraordinaria mañana para que lo conozcan y lo otro es que el problema que tenían era como decía la Concejal que no conocían el proyecto y hoy día comenzamos a las 3.00 y tenemos que terminar a las 5.00 porque después tenemos dos audiencias ; una es del Cosoc y después en la Irma Salas y lo otro como decía la Sra. Pamela que ella tiene derecho a voz como Alcalde Administrativa (s) y si ustedes lo aprueban queda una etapa que es super importante que es la etapa técnica de evaluación del área que va a aprobar y ver este diseño pero lo que si debo decir que si se comprometen a este aporte y se gana y es viable hay que pagar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no hay que confundir los términos en esta discusión porque confundimos un proyecto de estudio de gastos generales y se arma una bolsa de gastos que nadie entiende y solamente estamos pidiendo la aprobación de los gastos de operación.

DIRECTORA DE SECPLAC

- son distinto, uno es el aporte municipal para la etapa de ejecución que es de \$ 31.000.000 y el otro es el aporte de operación y mantención del parque urbano

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no estamos votando nada del proyecto, son los gastos operacionales y si no lo votamos simplemente no podemos postular al gobierno regional un parque para Concón, porque no podemos participar en un concurso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- estamos aprobando para algo que esta previamente diseñado

DIRECTORA DE SECPLAC

- nosotros no tenemos la capacidad técnica para este diseño, tenemos un ante proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- el ante proyecto que ustedes hicieron nos da el gasto que tenemos que aprobar ahora

DIRECTORA DE SECPLAC

- si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- SI nosotros hoy día tenemos otro proyecto podemos gastar más o menos dinero, en el día de mañana nosotros podemos quedar corto o quedar pasados, pero no nos podemos arrepentir porque los dineros ya están comprometidos y eso es lo que quiero decir que estamos aprobando algo que ustedes hicieron y sacaron un proyecto de lo que iba a salir con el diseño o la idea que tiene inicialmente

DIRECTORA DE SECPLAC

- Esa es una metodología que nos otorga el Minvu, esta metodología se aplica a todos los proyectos en el país, estos numeros no son números al azar, son numeros estudiados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero bajo un proyecto que ustedes hicieron

DIRECTORA DE SECPLAC

- Un ante proyecto que se está presentado para diseño

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- y si no queda ese proyecto y queda otro

DIRECTORA DE SECPLAC

- **Por eso** la admisibilidad de este proyecto es tan importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a votación el aporte

SECRETARIA MUNICIPAL

- ustedes estaban discutiendo que se llevara por separado y que el acuerdo para Maroto es que se aprueba el 4 % para el proyecto construcción parque urbano Maroto más los costó que tiene la etapa de ejecución que da un total de \$ 31.897.000, eso sería el compromiso de aporte para lo que sería el parque urbano Maroto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo llevamos entonces

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- porque no ponemos una moción de orden en este concejo porque todos hablan y no se entiende y lo otro es pedir porque la colega Orfali no puede venir en la mañana, hagámosla en la tarde y acto seguido hacemos una reunión extraordinaria porque o si no se nos va a ir toda la reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo mañana en la tarde no puedo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Dejémosla hablar entonces

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- Buenas tardes este proyecto se está presentado a un concurso público que es para espacios públicos que está haciendo el Ministerio de la Vivienda y urbanismo , este proyecto fue presentado el año pasado con la aprobación de ustedes en relación a los costos de operación y mantención, aparte de eso con un aporte que exige este concurso y estos dos proyectos el año pasado quedando admisible dentro del programa y al final del año no pudieron subsanarse algunas observaciones que necesitaba el ministerio de vivienda por lo que este año deben volver a postularse ,los costos de mantención y operación no tiene una incidencia mayor en lo que hoy día se hace en estas dos áreas ya que los costos de mantención se sacaron en relación a lo que valen las horas hombres de lo que hoy día se riega o se mantiene en la plaza Laura Barros y lo que hoy día se puede hacer en el bandejon de Maroto , la plaza Laura Barros es un mejoramiento integral de la plaza en calle 11 con San Agustín , en donde se hacen las actividades para los niños ,el tema de Maroto nació por el año 2008 - 2009 como un pavimento participativo y que después de haberse postulado y trabajado no cumplía con las características que se pedían para un pavimento participativo , es un proyecto muy anhelando por las personas del sector de hecho ellos crearon un comité hace unos años atrás y se pide la aprobación a este Concejo para los gastos de mantención y operación y aparte de eso un aporte que el municipio debe considerar para la etapa de ejecución del

proyecto , en total lo que se necesita para el parque urbano Maroto es el4% de un total de \$ 790.414.000

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que nosotros queríamos saber no era eso, era habernos mostrado un plano

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- En estricto rigor la planimetría nosotros no la tenemos en su totalidad porque estamos postulando a una etapa de diseño , vamos a conseguir los fondos para contratar una consultoría y que el ministerio de vivienda nos otorga esos recursos para hace un diseño y nosotros no le podemos decir hoy día de cuantos metros lineales a intervenir de manera acotada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- en estos momentos nosotros tenemos algo pre diseñado donde calculamos algo estimativo de los que nos va a salir la mantención

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- Actualmente la municipalidad tiene un contrato de mantención de áreas verdes y los costos que nosotros sacamos para levantar este concurso tiene relación directa con los costos que hoy día se pagan y los costos asociados, vienen asociados a una tabla que también viene o manda el ministerio de vivienda y urbanismo, que no significa un costo gigante para el municipio sino que se trabajó con los costos de mantención que hoy día se paga en las áreas verdes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Y si quedamos cortos?

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- Eso habrá que acotarlo en el minuto que se ejecute el proyecto porque lo que necesitamos ahora de ustedes es la aprobación para obtener los recursos para un diseño ,el aporte municipal para Maroto es de \$31.897.000 y el aporte municipal para Laura Barros es de \$ 28.561.000 que eso tiene un aumento de lo que se postuló el año pasado de más menos de un 2,5%

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- A mí lo que no me gusta es el proyecto y el diseño

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- Todavía no tenemos diseño Concejal

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Como que no, porque aquí nos han contado que el camino va a ir por un lado, el pasto por el otro , que va a estar la entrada de los autos

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- Todavía no se ha contratado el diseño Concejal, se va a contratar cuando el Ministerio de Vivienda nos de los aportes correspondiente y eso se tiene que trabajar en conjunto con la comunidad a través de la participación ciudadana y de toda la información que se requiere ,así como se hizo el centro cultural u otras cosas que se han desarrollado en la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo vuelvo a reiterar lo que se nos dijo en un principio que las dos vías existen se transformarían en una, por lo que yo no estoy de acuerdo y a eso se va a postular

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- el año pasado se postuló el parque Maroto con una sola vía y la Sectra sugirió que si se iba a intervenir que se interviniera todo el bandejon

completo porque o sino iba a quedar una parte bonita y la otra sin hacer el trabajo correspondiente, la intención municipal que existe de parte de los técnicos se conversó con las personas que viven en el sector y este concurso involucra la participación de la junta de vecinos por lo que para postular a estos fondos tuvimos que ir a la junta de vecinos y sacar las firmas correspondientes de apoyo y ellos tienen los lineamientos de lo que se va hacer y es lo que les explicaba acá pero un vez que se desarrolle el diseño y estemos en la etapa de contratación de este es el momento de ver como lo queremos ejecutar , realizar o como lo quiere la comunidad

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En el diseño se conversa con la comunidad de Maroto

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- El diseñador debe conversar con las personas del sector ,con la junta de vecinos, con la dirección de obras ,con todos los involucrados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ustedes en algún momento con la rentabilidad social a nosotros nos daba para hacer Maroto doble vía

MARCIA VILLEGAS PROFESIONAL SECPLAC

- La rentabilidad social es parte del diseño

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En un momento se digo que en Maroto no se podía hacer eso por la rentabilidad social y hoy día tenemos otro censo, un censo mucho más numeroso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a pedir la opinión a nuestro ingeniero en tránsito y consultarle en el sentido que tenemos calle Maroto y saber su opinión si es bueno suprimir una alternativa ahí

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que quiero ser sincero y la verdad que no tengo los antecedentes para decirle cuál de las dos alternativas es la correcta ,a mí me gustaría trabajar en comisión y con antecedentes válidos para poder dar una opinión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Qué opina usted de eliminar una vía

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Todas las opiniones son válidas y hay tres ópticas para esto, una óptica es de un grupo de vecinos que quiere un parque , hay otra óptica de verlo como un proyecto de comuna y otra óptica es de verlo del punto de vista del transporte , yo le voy a dar una opinión que es personal , desde la óptica del transporte lo que interesa que su viaje de origen y destino sea en el menor tiempo posible y la avenida Maroto es la vía más importante del Concón Viejo que requiere una vía de alternativa de salida a la Concón Reñaca pero todas las ópticas son válidas por eso que no quería dar mi opinión porque se requiere los antecedentes del INE y los flujos actuales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo estoy de acuerdo con el director porque Maroto es una vía estructurante

SECRETARIA MUNICIPAL

- yo les quiero pedir un favor súper importante en la reunión todos comentan, todos hablan y son temas súper importantes y después todos van a querer que la transcripción lo refleje yo les aseguro en estos momentos que quien transcribe le va costar mucho, así que los llama a que hablen en orden, pidan la palabra y respeten la sesión del Concejo y después va a llegar que no se entiende y ustedes se enojan.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que se aclararon los temas y podemos llevar a pronunciamiento lo que es parque Maroto

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se lleva a pronunciamiento el aporte del 4% del proyecto construcción del parque urbano Maroto por un monto equivalente a \$ 31.897.000 y además que son para administrar, operar y mantener en forma permanente las obras del mencionado proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

- me dice que se tiene que separar los acuerdo de mantención y operación por lo que sería al final 4 acuerdo, así que pido por favor que me den separados cual acuerdo va primero
- el primer acuerdo para el tema del parque urbano ,se lleva a pronunciamiento el aporte del 4% el proyecto construcción parque urbano Maroto por un monto de \$ 31.897.000 para la etapa de post ejecución ,en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación 3 votos a favor ,por el rechazo 3 votos , hay empate

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay empate así que voy a volver a tomar la votación , pronunciamiento el aporte del 4% el proyecto construcción parque urbano Maroto por un monto de \$ 31.897.000 para la etapa de post ejecución ,en votación , tres votos a

favor, por el rechazo tres votos , persiste el empate así que queda convocada una reunión extraordinaria para que se dirima el empate

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Que quede claro que mi intención no es tirar esto para atrás, mi intención es informarme bien y si podemos hacer esto antes del lunes para resolver bien, yo no tengo ningún problema para que no se crea que estamos haciendo esto en contra , y estoy siendo consecuente con lo que dije la vez anterior , lo único que digo que los proyectos no tienen que venir de un día para otro

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se lleva a votación el costo de administración, operación y mantención del parque urbano, en votación, tres votos a favor, rechazo tres votos.
- Segunda votación por el desempate a votación el costo de administración ,operación y mantención del parque urbano, en votación, tres votos a favor, rechazo tres votos ,queda convocada la reunión extraordinaria dentro del tercer día para volver a tomar la votación y el voto dirimente del Alcalde
- Plaza Laura Barros el primer acuerdo sería se aprueba el aporte del 4% del proyecto de mejoramiento Plaza Laura Barros por un equivalente de \$ 28.561.000 en votación **ACUERDO N° 93 UNANIME**
- Plaza Laura Barros los costos de administración, operación y mantención del proyecto de mejoramiento Plaza Laura Barros por un equivalente de \$ 28.561.000 en votación **ACUERDO N° 94 UNANIME**

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO FUNCIONES PROFESIONAL HONORARIO CATEGORIA B 21-3**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Un detalle de la votación porque son 3 días para reunirnos , y el plazo es el viernes y no sé si tiene sentido reunirse por algo que no va a poder ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que hoy día hemos tenido un desorden total en el Concejo y se están cruzando las palabras y si seguimos así estaríamos en condiciones de dar por finalizado el Concejo porque creo que la moción de orden no se ha dado ,si nos ordenamos seguimos o sino como Presidente lo doy por terminada

CONCEJAL MAIA JOSE AGUIRRE

- Pregunta vale la pena un Concejo extraordinario por algo que no vamos a poder ingresar si el plazo finalizo el viernes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Así señala la normativa en relación cuando se produce empate

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- solicitamos 30 minutos más por la aprobación en votación **ACUERDO N° 95**
- **PRONUNCIAMIENTO FUNCIONES Y OBJETIVOS A HONORARIOS PROFESIONAL CATEGORIA B 21 03**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Cuando un Concejal esta en sesión no puede abandonar la sala porque de lo contrario no se le puede pagar la dieta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque no se trae la información por escrito

DIRECTOR DE SALUD

- Si se hace necesario traer por escrito las funciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo que pasa es que estamos votando funciones y objetivos de honorarios es el

DIRECTOR DE SALUD

- No es que se cree un honorario

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es súper importante para la buena comunicación es que también se acoja lo que los Concejales piden ,y no soy una Concejal que pida tantas cosas pido pocas y trato de llegar a acuerdo con las unidades técnicas para que esto fluya ,pero para mí es interesante por lo menos cuando me llega el sobre si en la tabla vienen 5 puntos en donde me tengo que enterar y pronunciar es tener los antecedentes y leerlos , eso para mí es importante y me da tranquilidad y sé que voy a votar porque cuando uno vota tiene una responsabilidad y cuando uno rechaza tiene una responsabilidad en el rechazo ,eso es lo que deberíamos pensar en el 2018, esa es mi petición, porque después rechazo sobre lo que no tengo antecedentes

DIRECTOR DE SALUD

- Lo puedo exponer ahora o si no después se manda por conducto regular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El pronunciamiento es ahora

DIRECTOR DE SALUD

- Se les entregan las disculpas correspondientes, pero la idea cuando proponemos dentro de las funciones es que se distribuyan y se puedan modificar algunas funciones de los honorarios que ya están y eso dentro de los de la categoría B , que dice profesional dedicado a la reducción de la lista de espera asociados a la actividad de promoción, consulta y control de los distintos programas que prestan atención en los grupos etarios de la comunidad y la idea es que podamos tener algunas horas destinadas a la

reducción de listas de espera y sobre todo relacionados con planes de promoción por ejemplo la toma de papeleos de exámenes de medicina preventiva tanto de cualquier grupo etario o del adulto mayor que es importante en la pesquisa y los controles, a su vez también del punto de vista de la mantención integral de urgencia es necesario tener la figura de enfermería potenciada en la unidad de emergencia del Sapu Concón como una atención integral de urgencia en pacientes adultos y pediátricos que consultan en el servicio de urgencia tanto a nivel hospitalario como pre hospitalario y efectuar labores administrativas orientada a la atención de urgencia permitiendo la continuidad de la atención y la oportunidad que es súper importante de saber cuándo una persona está consultando por una urgencia verdadera o se podría posponer por algunos minutos la atención, tener ese ojo clínico

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Cuántos funcionarios son?

DIRECTOR DE SALUD

- Son distribución de horas, no es contratación de nuevos personal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Disculpe, que profesional porque dice profesional categoría B

DIRECTOR DE SALUD

- Cuando decimos categoría B dependiendo de la labor que va a realizar podría ser una matrona si es la toma de pap porque la enfermera no puede hacer la toma de PAP, podría ser del punto de vista del examen de medicina preventiva ,podría ser una enfermera o matrona e incluso nutricionista , cuando hablamos de categoría B se entiende dentro del mismo escalafón

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- las categorías son A, B,

DIRECTOR DE SALUD

- **NO**, la categoría B involucra todos los profesionales no médicos , en la categoría A están los médicos ,odontólogos y químicos farmacéuticos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACION FUNCIONES OBJETIVOS PROFESIONALES A HONORARIOS CATEGORIA B 21.3** , funciones asociadas a reducir la lista de espera, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 96**
- **APROBACION FUNCIONES OBJETIVOS PROFESIONALES A HONORARIOS CATEGORIA B 21.3** , atención integral de urgencia pacientes adultos o pediátricos que consulta en servicio de urgencia , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 97**
- **PRONUNCIAMIENTO TRANSACCION SEÑORA ANABELLA VALDES** por un monto de \$ 3.200.000

ASESOR JURIDICO

- Se refiere a que en el mes de noviembre nos hizo una presentación para celebrar una transacción con el objeto que la municipalidad resarciera un perjuicio que está sufriendo una vecina que esta alledaña a la quebrada de las Petras ,en que consiste su presentación, ella vive en una calle en donde está el ingreso y esa calle por trabajo que realizo en su oportunidad fue cerrada y la privamos que tuviera acceso se vehículo a su casa y lo que ella quiere es cambiar su acceso vehicular por la calle del otro lado y para eso presento un presupuesto que señalaba los costó que implicaba esa mantención y eso ingreso , el Alcalde lo pasa a la unidad de asesoría jurídica para que nosotros lo evaluemos si esa materia es transable y sujeta a un acuerdo del Concejo para resarcirle los perjuicios que le provoco el municipio con el cierre de esta calle que en definitiva le impidió el acceso a su domicilio, lo que quería era cambiar el portón, inicialmente ella vino a la municipalidad a una audiencia con el Alcalde para exponer el tema donde señalo que el costo inicial era de \$ 1.800.000 ,luego para formalizar su petición acompaño un presupuesto que era de \$ 4.1000.000 y en ese instante como había mucha diferencia quedo detenido el tema de la transacción y en Secretaria Municipal ante de ponerlo en tabla se le pedí

que acompañar otro presupuesto con un valor más cercano a lo que originalmente se solicitó para llegar a un posible acuerdo y es así que ella hace una nueva presentación con una nueva cotización sobre este traslado de su portón y se llegó a esta suma de \$ 3.200.000 con la nueva petición por lo tanto bajó su petición original y si el Concejo adopta este acuerdo nosotros internamente lo decretamos y luego yo redacto un documento de transacción extrajudicial en donde con esta suma de dinero ella se ve resarcida de todos los perjuicios posible que la municipalidad pudo causar con lo que ella solicita y ahí mismo se pide la renuncia a cualquier ejercicio o acciones legales en contra del municipio derivada de estos mismos hechos de los cuales se está transando para no vernos enfrentados a una posible demanda en lo futuro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto no creara un precedente para otros vecinos porque acá se pidió \$ 1.400.000 y posteriormente se llegó a \$ 3.200.000 ¿quién evalúa esta presentación del vecino? y estamos aprobando sin ver qué tipo de trabajo se va hacer ,quien es el profesional que está avalando este presupuesto, yo creo que esto viene a responder a la molestia de los vecinos pero considero que los \$ 3.200.000 y no sé qué tipo de trabajo es

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- quiero aclarar que no es que esté cerrada la calle sino que se cayó la mitad de la calle y esta persona no puede entrar frente a su casa y ahora están haciendo ese trabajo maravilloso y esta calle la tienen con muro pero esta la mitad de la calle y no puede ingresar con su auto por ahí y lo que quiere es cambiar la entrada de su casa por el otro lado

ASESOR JURIDICO

- El perjuicio de la que causa la municipalidad no es la caída de la calle porque el municipio no boto la calle y la municipalidad responde porque lo que hace es cerrar la calle y es ahí donde se genera la responsabilidad municipal porque si usted me dice que por un hecho de la naturaleza se cayó la mitad de la calle no es responsabilidad municipal producto de una fuerza mayor o causa fortuita

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- hay cartas de la junta de vecinos que si iba a caer la calle si seguían pasando vehículos y pasó

ASESOR JURIDICO

- Hay que leer la petición de ella, cuando ella hace su petición habla que el perjuicio se origina del punto de vista municipal con el cierre de la calle y lo que dice usted está claro que hubo un desprendimiento y que no se puede usar y ahí es concordante esta situación que ella hace referencia que este perjuicio originaria es reparar el muro, respecto de lo que consulta el Concejal Valdovinos yo me pronuncio del punto de vista jurídico respecto de que si una solicitud puede ser transable y llegar a acuerdo con el municipio en el sentido que el municipio si se puede ver enfrentado en una acción legal , respecto si esto sale un millón, dos millones o tres millones no tengo la expertis técnica para saber el costo de la reparación , ella originalmente presento un presupuesto que era de \$ 4.100.000 y eso se estimó que era mucho y tuvo una reunión con la secretaria municipal para que hiciera un presupuesto detallado con los ítem de cuanto sale y aquí presento este presupuesto detallado en donde se redujo a \$ 3.200.000 y estimamos que era procedente en esta oportunidad de traerlo al Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Independiente de lo que lo hay abajo me gustaría ver el presupuesto , porque tú dices que fue algo de fuerza mayor lo que paso con el camino y acá se está pidiendo con el corte de calle así que no tiene nada que ver con lo que paso con el derrumbe de la calle pero esto puede marcar un precedente porque el municipio está cortando calles en diferentes partes de la comuna y la gente va a ver un corte de tránsito y va a pedir indemnización

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No es por el corte de tránsito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero ¿el camino se va a restablecer?

ASESOR JURIDICO

- No, el acceso que ella tenía ya no existe, no es que estemos haciendo una obra en una calle que se le provoca un perjuicio provisorio a la vecina porque esa calle se corta 1 o 2 cuadras y después se reanuda, viendo la realidad de la solicitud que llega al municipio la evaluamos antes de traerla al Concejo y si ustedes ven no se pasan todas al Concejo y hay mucha solicitudes de gente solicitando transacciones y determinamos si al municipio, porque estimamos del punto de vista legal que no hay una falta de servicio o que no está acreditado un perjuicio en donde el titular del servicio sea indemnizable y en este caso está acreditado porque la municipalidad cerro, no se puede usar la calle y ella tenía su acceso vehicular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Está bien lo que dice usted, el tema es que estamos aceptado un presupuesto que no ha sido evaluado por nuestra dirección de planificación

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- me puede aclarar por favor si cuando se habrá la calle va a poder utilizar esa salida de vehículo o estamos pagando una probable querrella futura

ASESOR JURIDICO

- no, siempre la transacción tiene dos objetos prever un juicio por eso se transa antes o lo otro que establece la ley es para ponerle termino a un juicio pendiente y como usted lo está planteando es prever un juicio eventual porque no nos podemos ver envuelto en una demanda y que saque un foto para decir que la municipalidad

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- en caso de caer en ese juicio eventual el monto podría aumentar a lo que se está pidiendo

ASESOR JURIDICO

- Si, si nos vamos a un punto estricto jurídico cuando una demanda indemnización hay tres rubros, está el daño emergente, lucro cesante y el daño moral ,aquí el daño emergente es el daño al patrimonio y lo que efectivamente perdió y es el acceso que está cambiando y ella solicita solo ese rubro, porque cuando se demanda en sede judicial la demanda de daño emergente , lucro cesante por lo que dejo de percibir y además el daño moral que son cuantías mayores si se acredita que causa un daño moral

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esa calle ya no se va a ocupar más como calle

ASESOR JURIDICO

- Desconozco lo que va a pasar en el futuro porque en ese sector aún están realizando obras y trabajos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si esa calle se derrumbó o tuvo problemas y si no se va ocupar más encuentro que está súper lógico que se le dé la oportunidad que la persona se cambie, pero si se va a volver a usar esa calle para que pasen vehículos estaría un poco dudoso ,porque ahora va a empezar el tema en calle Higuierillas y que van a cerrar Pimpinelas y mucha gente no va a poder entrar en su casa y las que viven en las esquinas van a querer entrar por los pasajes y es distinto que esas persona no va a poder entrar más en esa calle que va hacer transitorio

ASESOR JURIDICO

- No me quiero aventurar con darle una respuesta como la que está solicitando usted, porque desconozco en general la situación ,sé que ahora no se utiliza pero lo más probable es que nunca va a poder acceder

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Tal como indicaba el asesor jurídico en estos momentos es muy difícil poder decir que va a pasar con esa calzada dado que hoy día están ejecutando los trabajos en la quebrada y perfectamente esa calle en este invierno puede colapsar ,una vez que estén canalizadas todas las aguas de la quebrada se va a tener que ver el futuro se esa calzada ,que es de tierra además

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Ustedes se olvidan que cuando hubo el corte de árboles y los dejaron en la quebrada y con la lluvia los arboles navegaron y golpearon todas las paredes de la quebrada entre ellas esa área y se cayó la mitad del camino y en estos minutos se puso un muro de contención para los que no han ido a mirar y ahí donde hay más terreno es hacia abajo y ella va a cambiar ahí la entrada

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay algo que es importante están asegurando que los arboles fueron los que provocaron el daño a la ladera y eso va a dar pie para cualquier cosa

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo puedo asegurar que si

SECRETARIA MUNICIPAL

- Porque los técnicos del municipio y quienes hicieron los estudios de eso no dijeron eso

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Los arboles navegaron y golpearon todas las paredes y esa es una verdad

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Es bueno clarificarlo, si bien es una apreciación que tiene la Concejala nosotros la desmentimos porque el tema de la quebrada es un tema más complejo que un árbol, porque es muy grande

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Claro nos quedamos sin ningún árbol

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Dejar claro que es una apreciación de la Concejal

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo he vivido ahí muchos años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y entiendo lo que dice la Concejal y es verdad y la apreciación del director de tránsito, porque sé que los arboles fueron cortados y no fueron sacados en su momento y después vino la lluvia y estaban los troncos en el lugar y yo apoyo lo que dice la Concejal Marinetti porque los arboles estaban ahí

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Alguien lo tiene que reconocer alguna vez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevamos a votación lo que es pronunciamiento por la transacción ,por un monto de \$ 3.200.000 , yo voy a pedir copia de los presupuestos para estudiarlo y me voy a abstener de la votación ,por la aprobación en votación ,5 votos a favor, rechazo 1 voto Concejal Valdovinos ,
ACUERDO N°

- la verdad que es un presupuesto de \$ 3.200.000 y no fue visto por los profesionales de la municipalidad y es justo lo que dice el asesor jurídico que cuando hay antecedentes y es justo que se pague una transacción pero él no va a averiguar más allá del presupuesto y hay profesionales para ver si eso vale \$ 3.200.000 o vale más o vale menos

ASESOR JURIDICO

- habla sin micrófono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- me gustaría tener los presupuesto independiente de haberlo rechazado
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACION SUSCRIPCION CONTRATO CAPACITACION DOCENTE EN APROPIACION CURRICULAR EN** Las asignaturas de lenguaje, matemáticas ,ciencias naturales, historia y ciencias sociales ,por ser igual o superior a 500 UT artículo 65 ,letra j)

DIRECTOR DE EDUCACION

- Buenas tardes, en este punto el objetivo está en las palabras iniciales que tocábamos con mi colega y las palabras iniciales del Concejal Sr. Moya con relación a que estamos haciendo todos los esfuerzos posibles para ir mejorando y entregando una calidad educativa mejor cada día más a nuestros estudiantes y para eso hemos ido analizando que nuestros docentes también necesitan y es necesario que se capaciten para entregar mejores condiciones en los procesos educativo es por ello que ustedes tienen en su poder este documento en que consiste y podrían ir conociendo con mayor profundidad y análisis en que consiste el proceso curricular de los estudiantes

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me gustaría que se me explicara que es capacitación de apropiación curricular

DAISY LOPEZ JEFA TECNICA EDUCACION

- Significa que los docentes tienen la posibilidad de volver a retroalimentar todo el conocimiento que ellos tienen acerca de la normativa, actualizar los conocimientos en evaluación pertinentes con los cambios que están ocurriendo hoy día ,por supuesto en las 4 áreas fundamentales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El colegio Alborada y Aconcagua son particular subvencionados pero hoy día el Alborada me parece que es municipal 100%

DIRECTOR DE EDUCACION

- ellos no

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Saber porque unos si y otros no porque son parecidos

DIRECTOR DE EDUCACION

- El proceso educativo en Concón y en todo Chile hay colegios particulares pagados, particulares subvencionados, municipal subvencionados o publica como se está denominando hoy día ,el compromiso de la educación municipal a través del sostenedor que es la municipalidad de Concón es solamente la responsabilidad con los establecimientos municipales que son más los convenios que son con los jardines infantiles ,los particulares subvencionados pasan en otra etapa en la cual ellos pasan a colegios subvencionados sin fines de lucro pero no municipales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Esto ya está en mercado público?

DIRECTOR DE EDUCACION

- Esta el ID ahí

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta ya adjudicada

DIRECTOR DE EDUCACION

- Aun no

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quienes son las empresas que van o están postulando

DIRECTOR DE EDUCACION

Hay empresas que están

DAYSÍ JEFA TÉCNICA EDUCACION

- Lo que dice la normativa es que ustedes tienen que aprobar al que paso la licitación

SECRETARIA MUNICIPAL

- no es eso, lo que estamos pidiendo es el 65 , letra j) aprobación para suscribir el contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo llevamos a votación por la aprobación en votación **ACUERDO N° 99 UNANIME**
- Cumplida la misión se cierra la sesión


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LAURENZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
REGION